



Comisión de Sanidad

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Sanidad**, se reunirá el próximo lunes, día 20 de octubre de 2025, a las dieciséis horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **PCOC 2157/25 RGEF 7735** a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, planes para abordar la salud sexual y reproductiva de las mujeres en nuestra región.
 - 2.º **PCOC 3097/25 RGEF 11512** a iniciativa de la Sra. D^a. Mariana Paula Arce García, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué personal del SERMAS se verá implicado en la operación de la plataforma sanitaria inteligente con tecnología IoT (Internet de las cosas), para la monitorización domiciliaria remota de pacientes crónicos anunciado por el gobierno el 23 de abril de 2025?
 - 3.º **PCOC 4256/25 RGEF 18603** a iniciativa de la Sra. D^a. Marta Carmona Osorio, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes de mejora en relación al funcionamiento asistencial del Hospital Universitario de Torrejón.
 - 4.º **PCOC 4721/25 RGEF 20261** a iniciativa de la Sra. D^a. Mariana Paula Arce García, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué medidas de control aplica la Consejería de Sanidad sobre los 367.145 contratos menores adjudicados en el ámbito sanitario durante el año 2024?
 - 5.º **PCOC 4823/25 RGEF 20739** a iniciativa del Sr. D. Carlos Moreno Vinués, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Cómo valoran el funcionamiento de la Libre Elección Sanitaria en la Comunidad de Madrid?
 - 6.º **PCOC 4825/25 RGEF 20743** a iniciativa del Sr. D. Carlos Moreno Vinués, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Cuántos Facultativos Especialistas en Radiodiagnóstico trabajan en el Hospital del Tajo en Aranjuez?
 - 7.º **C 1194(XIII)/23 RGEF 15974** de la Sra. Consejera de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre la evolución de las listas de espera en el "programa de detección precoz del cáncer de mama" (DEPRECAM). (Por vía del artículo del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea). (*)
- (*) *Se acepta delegación.*
- 8.º **C 1278/25 RGEF 21580** del Sr. Dr. D. Carlos Roncero Alonso, miembro del grupo de trabajo sanitario de la Alianza por el Sueño y presidente de la Sociedad Española de



Comisión de Sanidad

Patología Dual, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre su conocimiento de las medidas y avances del Plan de Salud Mental y Adicciones de la Comunidad de Madrid (por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

9.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de octubre de 2025

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
P.O. LA LETRADA**

FDO.: ANA RIESGO BARRIGA

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SANIDAD**